

MINISTERIO  
DE EDUCACION



*Recuerdo*

FUNDADO POR EL  
MAYOR GENERAL  
FULGENCIO BATISTA  
Y ZALDIVAR, C. de H.

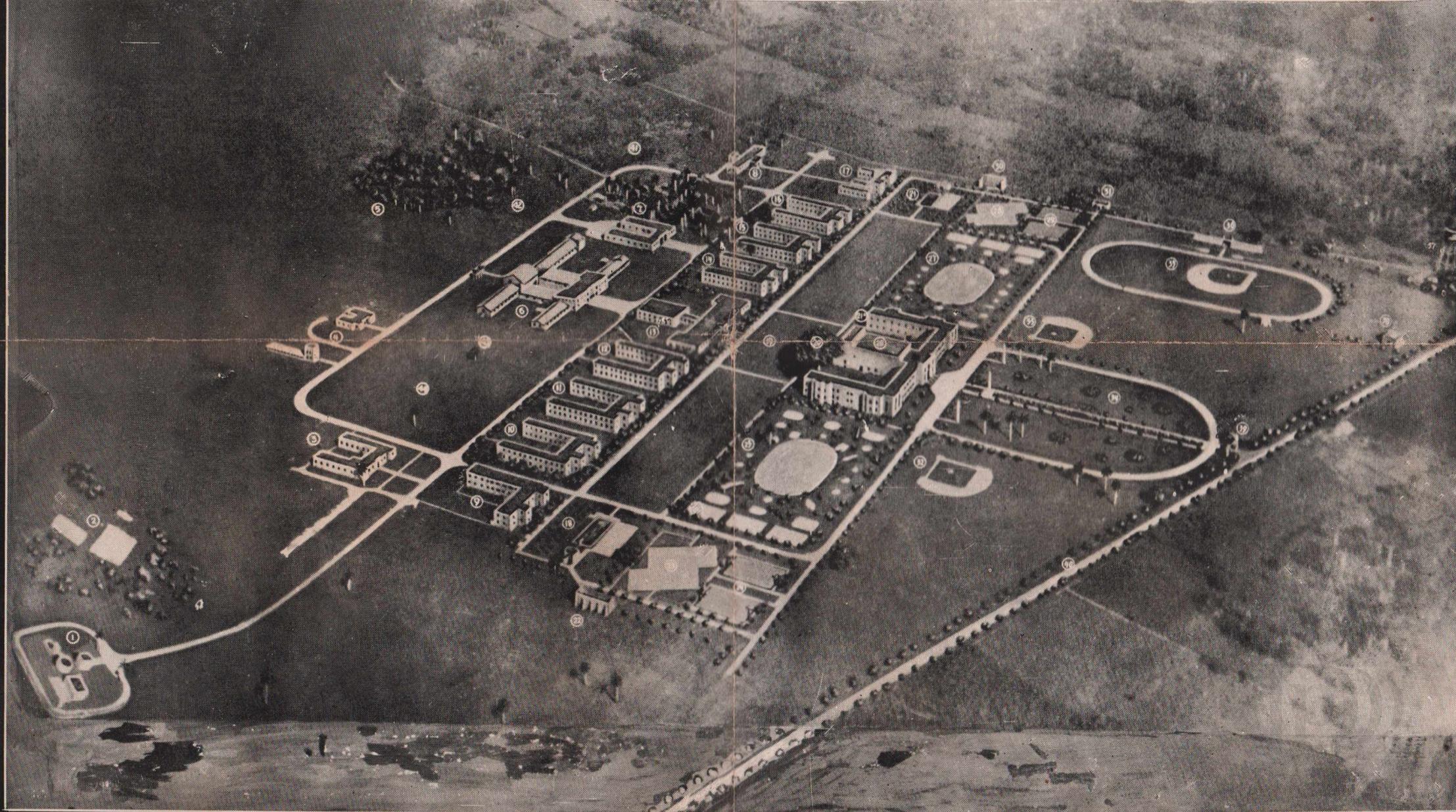
Al Primer Congreso  
Histórico Municipal  
Interamericano.



Ciudad Escolar,  
Octubre 26, 1942.

del Centro Superior Tecnológico · 19000000  
CUBA

1: Planta de depuración.—2: Porcicultura.—3: Sericultura.—4: Avicultura.—5: Campos de cultivos.—6: Talleres y Planta Eléctrica.—7: Almacén y Garage.—8: Pabellón de Aislamiento.—9: Escuela del Hogar.—10: Dormitorio No. 1.—11: Dormitorio No. 2.—12: Dormitorio No. 3.—13: Comedor, cocina y refrigeración.—14: Dormitorio No. 4.—15: Dormitorio No. 5.—16: Dormitorio No. 6.—17: Clínica Hospital.—18: Piscina para niñas.—19: Polígono.—20: Patio de la Ceiba.—20 A: Patio de los pinos.—21: Piscina para niños.—22: Cancha de Hand Ball y Squash para niñas.—23: Courts de Basket Ball para niñas.—24: Floors de Basket Ball para niñas.—25: Campo de juegos y pista para patines de niñas.—26: Centro Escolar, Auditorium, Museo y Biblioteca.—27: Campo de juegos y pista para patines de niños.—28: Courts de tennis para varones.—29: Floors de Basket Ball para niños.—30: Cancha de hand ball y squash para niños.—31: Biometría.—32 Soft ball.—33: Base ball.—34: Jardines.—35: Pista de track y base ball.—36: Gradería.—37: Tanque de agua.—38: Acueducto.—39: Portada.—40: Carretera.—41: Industrias de los Alimentos.—42: Industrias Químicas.—43: Industria de la leche.—44: Apicultura.



**L** Instituto Cívico Militar fué creado bajo la inspiración del Coronel Fulgencio Batista y Zaldívar. Fué establecido por el Decreto Ley No. 707 de 30 de Marzo de 1936, estando incorporado en la actualidad al Ministerio de Educación.

El fin del Instituto Cívico Militar es proteger, amparar y educar a la niñez desvalida, huérfana de padres campesinos, obreros, empleados y de miembros de las Fuerzas Armadas que hayan muerto con motivo u ocasión de su trabajo, empleo o servicio; como también a los hijos de padres que se encuentren impedidos, con incapacidad absoluta permanente, para dedicarse al trabajo, empleo o servicio, a causa de accidente sufrido con motivo u ocasión de su trabajo, empleo o servicio.

El Centro Superior Tecnológico es la primera institución educacional fundada por el Instituto Cívico Militar. La segunda Institución se está construyendo, con capacidad para 1000 alumnos, en las inmediaciones de la Ciudad de Holguín, Provincia de Oriente; esperándose inaugurarla este año.

El Centro Superior Tecnológico se encuentra situado en la finca Alfredo Hornedo, en Ceiba del Agua, con una extensión de seis caballerías de tierra.

Su inauguración se llevó a efecto el día 8 de Enero de 1938, y el día 15 hicieron su primer ingreso en el Centro, 550 alumnos procedentes de todos los lugares de la República, previo cumplimiento de los requisitos señalados anteriormente.

En la actualidad cursan sus estudios en el Centro Superior Tecnológico, alrededor de 1,200 alumnos de ambos sexos.

#### ORGANIZACION DOCENTE

Se compone de: Director General, Secretario General; Departamento de Enseñanza Primaria; Departamento de Enseñanza Técnica; Departamento de Enseñanza Agrícola; Departamento de Economía Doméstica, Ciencias e Industrias de la Mujer; Departamento de Música; Departamento de Instructores, Educación

Física y Deportes; Departamento de Idiomas; Laboratorio Biométrico; Laboratorio Psicopedagógico.

La graduación escolar se efectúa tomando en consideración el grado de instrucción y la capacidad mental del educando.

Con celosa y discreta vigilancia se ensaya la coeducación. La Enseñanza Primaria está dividida en elemental, intermedia y superior.

La cultura general, el buen juicio y la recta razón, se ejercitan y logran mediante la organización de un ambiente pedagógico y social favorable a las finalidades que entrañan cada uno de dichos aspectos, los cuales toman su motivación en el mismo ambiente y se completan con el estudio adecuadamente dirigido.

El alumno va ascendiendo desde los primeros grados escolares hasta convertirse en un artesano especializado en el oficio que ha estudiado en el Centro.

El Centro Superior Tecnológico trata de proporcionar a sus alumnos un hogar confortable donde el amor de la familia que le falta, sea sustituido en lo posible por el buen trato de los profesores e instructores.

Se cultiva la individualización procurando proporcionar a los alumnos la libertad requerida para que expresen sus sentimientos y manifiesten las peculiaridades de su mentalidad y de sus aptitudes físicas.

Los deportes se practican en el Centro con el objeto de favorecer la salud, como un medio educativo, como una actividad que le permita adquirir el dominio de si mismo, y a la vez establecer relaciones de amistad con los alumnos de otras instituciones similares.

Cuenta además el Centro con su laboratorio biométrico que es un auxiliar eficientísimo de la educación física.

El Instituto Cívico Militar, atalaya de entrañable americanismo, ha abierto una red de puentes con la creación de la Beca José Martí. Así todas las naciones americanas están representadas en nuestras aulas.

Propósito ha sido del Coronel Fulgencio Batista, iniciador de estas forjas de espíritus, traer a Cuba la mi-



rada del Continente americano en la forma más pura:  
en la de la Educación.

Estas becas dan derecho por dos años, a dos niños de cada uno de los países americanos, que reúnan los mismos requisitos que se exigen a los cubanos para ingresar en la Institución, a recibir los conocimientos que constituyen las especialidades que se ofrecen en el Centro Superior Tecnológico del Instituto Cívico Militar.

Se encuentra también cursando sus estudios en este Centro, una niña que en representación de Guatemala, obtuvo la beca, creada también a iniciativa del Coronel Fulgencio Batista, denominada "La Niña de Guatemala", en homenaje a aquél pasaje sentimental de nuestro Apóstol en la hermana República.

La solidaridad americana tiene pues en este Centro su manifestación más excelsa evidenciada con hechos reales.

Esta es en síntesis la labor que desarrolla el Centro Superior Tecnológico del Instituto Cívico Militar, a la que con legítima satisfacción podemos vincular las más halagüeñas esperanzas en relación con el futuro de nuestra ciudadanía.

**OFICIO QUE DESEMPEÑABAN A SU  
FALLECIMIENTO LOS PADRES DE LOS  
ALUMNOS INGRESADOS EN ESTA  
INSTITUCION**

Obreros . . . . .	628	54.99%
Profesiones varias . . . . .	217	19.00%
Profesionales universitarios . . . . .	14	1.22%
Oficios menores . . . . .	47	4.11%
Fuerzas Armadas . . . . .	236	20.66%

Imprenta Escuela del INSTITUTO CIVICO MILITAR



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORICISMO